

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 15	Páginas: 8
	Lugar: Auditorio Torreón – Escuela de Ciencias Básicas	Fecha: 30 de Abril de 2019	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	9.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	10.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	María Elena Mejía Rojas, Directora (e) Escuela de Enfermería	Si	11.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	12.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesorado (Suplente)	Si	13.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
6.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si	14.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
7.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si	15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
8.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda	
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día
3.	Informes
5.	Presentación Congreso Latinoamericano de Farmacología
7.	Descubrimiento Placa Dr. Alex Cobo
9.	Correspondencia para Decisión
11.	Varios
2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 14 de 2019
4.	Movimiento de Personal
6.	Presentación Año Sabático Profesora Mercedes Salcedo
8.	Presentación Asignaciones Académicas
10.	Correspondencia para Información

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 14 DE 2019

Se aprueba.

3. INFORMES

3.1 Del Decano

- Ha realizado reuniones con las diversas Escuelas porque se quiere tener una comunicación fluida con las unidades académicas para apoyar las iniciativas y conocer los inconvenientes que se tienen. Se reunió con la Directora de la Escuela de Enfermería quien manifestó algunas dificultades al interior del edificio por problemas de cableado, que afectarán el desarrollo de la virtualización de la Maestría, que fue aprobado su cambio de modalidad y se requiere una adecuación que permita que el programa sea viable. Está pendiente de reunirse con la OITEL para ver qué se hace al respecto, porque interesa que estén las condiciones para que el programa puede ser ofertado de manera exitosa. De igual manera se reunió con la Directora de la Escuela de Salud Pública para debatir asuntos inherentes a la misma.
- El pasado viernes se reunió con los profesores de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico y el Jefe del Departamento

Desarrollo de la Reunión:

de Microbiología. Recuerda que el Consejo Académico avaló el cambio denominación del Programa de Bacteriología por Microbiología y Bioanálisis, dado que el anterior término está en desuso y con poco impacto a nivel nacional e internacional y no se trata solamente de cambiar el nombre, sino mirarlo como una oportunidad para hacer un cambio estructural en la Facultad que sea beneficioso para todas las partes. Se han adelantado reuniones en las Escuelas de Bacteriología y de Ciencias Básicas y sigue una reunión conjunta para abordar el tema y analizar los pros y los contras del cambio estructural que se quiere hacer en el mediano y largo plazo, que no será el único porque las Escuelas de Salud Pública y Ciencias Básicas tienen en proceso de aprobación programas de pregrado que implicará modificar la planta de cargos de la Facultad.

- Se le informó por parte de la Vicerrectora de Bienestar Universitario que el día de ayer se entregó por parte de los constructores las obras del CDU; queda pendiente la inauguración y apertura para uso de la comunidad universitaria.
- Hoy a las 6:00 p.m en el Hotel Intercontinental será la presentación del Doctorado en Bioingeniería; se trata de un programa interuniversitario cuya denominación y enfoque al parecer es único en el país. Es importante la presencia como Facultad en ese evento porque se ha sido parte fundamental en su creación.

El Vicedecano de Investigaciones señala que se trata de un programa muy particular porque es entre dos universidades y por parte de la Universidad del Valle participan las facultades de Ciencias Naturales y Exactas, Ingeniería y Salud, lo cual complejiza el tema. Hay un Comité Académico que se pone a prueba o materializa cuando el primer estudiante de doctorado se inscriba y empiece el proceso de formación; por tanto, la Escuela de Ciencias Básicas, como gestora de los procesos académico-administrativos para la consecución del registro calificado, debe tener una participación activa y permanente en el proceso y se debe definir quién hará parte del mismo. Los profesores que están encargados de las asignaturas o de lo que el estudiante necesita, deberían estar hoy en el evento de lanzamiento.

- El pasado viernes en horas de la noche se realizó una ceremonia de grado de la primera cohorte de la Maestría en Ciencias Odontológicas, que se constituye en un evento significativo para la Facultad.
- Circula un documento en construcción que recoge algunas ideas acerca de la relación entre la Universidad del Valle y el HUV, resultado de las reuniones que se han realizado de una comisión de la Facultad y del Consejo Superior, que pretende mejorar la interacción entre las dos instituciones. Ayer se llevó a cabo reunión en la cual le acompañaron el Vicedecano de Investigaciones, el Director de la Escuela de Medicina, el profesor Jaime Roa, la Ingeniera Glisdary Osorio, por parte del Consejo Superior el Dr. Víctor Rosas y el Dr. Roberto Pizarro que son expertos en el tema de manejo de organizaciones; por parte de la Facultad de Ciencias de la Administración asistió el profesor Carlos Ángel. Lo que sigue es hacer una cita primero con el Rector y después con la Gobernadora para presentar la propuesta y darle viabilidad, en la cual está que la Facultad haga parte de los Comités Directivos que se reúnen permanentemente y que es donde se toman las decisiones del día a día del Hospital, se propone que el Director Científico sea escogido por el Gerente a partir de una terna que proponga la Facultad, la idea es tener un verdadero Hospital nivel III y IV con presencia propositiva y decisoria de la Universidad.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que se trata de un grupo de pensamiento acerca de lo que debe ser la institución y lo que se debe lograr a largo plazo blindándolo a los cambios políticos de la región. Es importante ser estratégicos en el tipo de propuestas y tratar de que se sume toda la comunidad docente que trabaja en el Hospital para que se comprometan con lo que se está tratando de construir.

- Informa que el Coordinador del Grupo de Comunicaciones el próximo lunes tendrá una intervención quirúrgica y estará incapacitado por tres semanas.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que el equipo de apoyo estará atento a los requerimientos de las unidades académicas, solicita enviarle copia para estar pendiente.

- La semana pasada estuvo acompañando a los profesores de la Escuela de Salud Pública y a la familia del profesor Harold Aldana, con motivo del fallecimiento del docente. Esta tarde se le entregará una nota de duelo al profesor Carlos Miranda por el fallecimiento de su señora madre.
- El Decano realiza la presentación que se hizo en el Consejo Académico sobre el Plan de Obras de la Universidad para el 2019; hace la salvedad que no aparece la adecuación del tercer piso del HUV de la Unidad en Salud Mental, pero que desde el 25 de abril se abrió convocatoria de licitación y estará hasta el 7 de mayo. Copia de la presentación se adjunta al acta.
- Se han realizado gestiones con la DIU para adecuar el auditorio Ives Chatain y el salón ubicado en el primer piso de la Escuela de Salud Pública.
- El Consejo de Facultad del 28 de mayo se llevará a cabo en la Escuela de Ciencias Básicas.
- En el Consejo Académico de esta semana se presentará para aprobación el Programa de Tecnología en Promoción de la Salud; hoy tiene reunión de trabajo para mirar la presentación.

Desarrollo de la Reunión:

3.2 De la Vicedecana Académica

- Solicita aval para crear las siguientes asignaturas:

- Programa Técnico Laboral en Auxiliar en Salud Oral: Asistencia Clínica II, 10 créditos; Clínica Integral de Higiene II, 2 créditos; Construcción del Ser, 2 créditos; Educación para la Salud, 2 créditos; Ética Legislación y Constitución, 1 crédito; Farmacología, 1 crédito; Paciente Especial, 1 crédito; Prácticas Saludables y Urgencias Médicas, 1 crédito; Radiología, 2 créditos.
- Departamento de Cirugía: Miembro Superior, 23 créditos e Investigación en Ortopedia, 12 créditos, para la Especialización en Ortopedia y Traumatología

El Consejo de Facultad avala la creación de las asignaturas presentadas.

- Informe del Comité Central de Currículo del 26 de abril en el cual la reemplazó el profesor Carlos Andrés Pineda:

- Se presentó la Maestría en Terapia Ocupacional, se hicieron sugerencias acerca de algunos aspectos relacionados con los objetivos y perfiles para fortalecerlos teniendo en cuenta que se trata de una Maestría en Investigación. En el plan de estudios se tenían algunos créditos para la escritura de artículos, sin embargo, consideraron que no debía estar y el programa acoge la sugerencia. Con base en la modificación que se está solicitando de la Resolución No. 086-2006, emanada del Consejo Académico, se estableció como uno de los requisitos de grado someter un artículo para publicación, lo cual no fue aceptado, por tanto, nuevamente se solicitará al Comité Central de Currículo agendar la presentación de la modificación de la Resolución en mención.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que la Resolución 086-2006 reglamenta los requisitos para otorgar mención meritoria y laureada a los trabajos de investigación de maestrías y tesis de doctorado en la nueva propuesta se hacen unas especificaciones para el número de artículos. Por otra parte se solicitó a los programas que en las resoluciones se incluyera la producción de un artículo como una de las opciones para requisito de grado; se reunirá con las profesoras para redactar el artículo.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que en el Comité refirieron que el sometimiento de un artículo para publicación fuera de manejo interno, sin enunciarlo en la estructura curricular; por tanto, esos tres créditos que se habían dado para publicación del artículo se cambiaron por una asignatura.

- Nuevamente se trató el tema del cronograma para la presentación de la reforma de los programas de pregrado. Ayer llegó comunicación de la Directora de la DACA solicitando enviar la proyección de las fechas en las cuales se estaría pasando por el Comité Central de Currículo el proceso en mención. A la fecha se ha informado que el Programa de Terapia Ocupacional está listo para ser presentado al Comité de Currículo de Pregrado. A finales de noviembre estaría pasando el Programa de Medicina y Cirugía; quedan pendientes los Programas de Fisioterapia y Fonoaudiología. Le solicita a la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana abordar ese tema para remitir el informe a la DACA.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana informa que en el Consejo de Escuela de la semana pasada se abordó ese tema y el 10 de mayo se tiene un Claustro Escuela en el cual se solicitará un informe al respecto.

- Se envió nuevamente la guía para la elaboración del PEP; se ha aclarado que es adicional al documento maestro de reforma y se solicita ver la pertinencia que sea presentado y aprobado por el Consejo de Facultad mediante una Resolución. Como el Programa de Enfermería ha estado actualizando ese documento, incluso con asesoría externa, solicita enviarlo para agendar la presentación.
- Se envía un documento con una plantilla que elaboró la DACA para remitir propuestas de asignaturas para alimentar el catálogo del componente de formación general; por tanto, si se tiene iniciativas para los estudiantes de la Facultad, ese es el espacio donde se puede formalizar para que esas actividades tengan créditos.

- En el Comité Central de Currículo se manifestó la preocupación del impacto de la cancelación de asignaturas y de matrícula en los programas, que al parecer fue bastante importante. Ayer llegó un correo de Registro Académico recordando que a los estudiantes que cancelaron el período agosto 2018-abril 2019 se les hace reingreso de oficio; son dos estudiantes de Enfermería, dos de Fisioterapia, nueve de Bacteriología, uno de Fonoaudiología, dos de Terapia Ocupacional, uno de Odontología y cinco de Tecnología en Atención Prehospitalaria. Von APH no hay dificultad porque la admisión es semestral, para los otros programas que son anuales se solicita a los Directores de Programas informar hasta el 7 de mayo las asignaturas que matricularían esos estudiantes que hacen reingreso. También se solicita gestionar la entrega de los carnet a los estudiantes porque especialmente en la Sede Meléndez lo están requiriendo para el ingreso.

Desarrollo de la Reunión:

- Ayer reemplazó al Decano en reunión realizada en la Gobernación programada por la Secretaría de Salud Departamental. Al parecer han habido reuniones previas a raíz de la preocupación que tiene la Secretaría respecto a la calificación que obtienen los aspirantes a los rurales, específicamente en preguntas relacionadas con aspectos de salud pública como vigilancia epidemiológica; otro punto tenía que ver con la percepción de los Directores de los Hospitales donde los egresados hacen los rurales, acerca de aspectos éticos. El interés que tiene la Secretaría de Salud de reunirse con los Decanos de las universidades donde se forma el talento humano en salud, es mirar el plan de estudios para que se fortalecieran los aspectos que se han identificado como deficientes. En la reunión de ayer quedaron algunos compromisos; se le sugirió a la Secretaria de Salud tener en cuenta que a nivel nacional están las asociaciones y el Dr. Pedro Villamizar mencionó que Ascofame está trabajando en los lineamientos de lo que debe ser la educación médica en Colombia y por consiguiente era conveniente hacer un encuentro con las personas que están realizando ese trabajo para articular los procesos. Se dijo que era pertinente que la Secretaría de Salud invitara a las asociaciones para dar a conocer las preocupaciones y dificultades que a nivel regional se tienen con la formación de talento humano en salud. Se quedó que se programará un encuentro con Ascofame en Cali y el Dr. Villamizar quedó encargado de organizarlo; se propuso como fecha el último martes o miércoles de mayo. Cada Universidad costeará el tiquete aéreo de uno de los invitados.

El Decano le sugiere al Director de la Escuela de Medicina abordar ese tema en la próxima reunión de Ascofame.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que es fundamental unir esfuerzos para abordar ese tipo de dificultades; en la reuniones que ha asistido y en las que se vienen trabajando el tema desde hace dos años, la conclusión es que hay unas debilidades que se han encontrado que tienen que ver con formación, una de ellas son las habilidades que se adquieren, pero se ha pedido mirar también cuáles son las condiciones de los sitios de práctica que a veces adolecen de una cantidad de elementos de dotación que no permiten dar una respuesta adecuada a las situaciones que se presentan.

La Directora de la Escuela de Salud Pública comenta que hay dos temas de discusión en la Secretaría de Salud Departamental acerca de la formación específica de los profesionales relacionada con salud pública; por tanto, de ser posible, le gustaría que la Escuela pueda participar en esas mesas de trabajo porque se tendría elementos para aportar, teniendo en cuenta la revisión más reciente por el proceso de reforma y el diseño del Pregrado en Salud Pública.

3.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- El pasado jueves no hubo Comité Central de Investigaciones; el Vicerrector dio la directriz que se reúnan las comisiones que están trabajando en la nueva propuesta del Estatuto de Investigaciones. A él le corresponde la de estímulos a la investigación, la cual es bastante compleja y en este momento se remite al Decreto 1279. Se espera que antes del 30 de junio haya una propuesta concreta de cambios del Estatuto para hacer el trámite ante las instancias pertinentes.
- La otra propuesta de trabajo de la Vicerrectoría de Investigaciones es la creación del Comité Central de Ética y poner a funcionar Comités de Ética periféricos, lo cual beneficiaría a la Facultad.
- Respecto a la medición de Grupos, en este momento se envió un primer documento donde se le informa a los Grupos de Investigación los puntos específicos en los cuales no se había encontrado un adecuado soporte. La mayoría hicieron la revisión y van a lograr completar la información, aunque considera que se va a reducir en seis o siete el número de grupos a presentar a Colciencias debido a que algunos profesores se jubilaron y los grupos desaparecieron, otros porque cuando se crearon tenían un proyecto activo el cual finalizó y no realizaron otro y un requisito para demostrar que un grupo está activo es que se tenga un proyecto. Reduciendo el número de grupos a clasificar, se espera que los que quedan mejoren la clasificación. El 3 de mayo es el plazo para entregar los pendientes.
- La Universidad no ha presentado la propuesta de las convocatorias internas en cuanto a fechas, montos y requisitos, se espera que en el mes de mayo esté lista; la única que salió fue la de movilidad internacional. Sorprende que el año pasado el presupuesto era de \$130 millones y no se alcanzaron a ejecutar \$20 millones; revisó los documentos con los requisitos y no son tan complejos. Solicita motivar a los profesores a que se presenten a esa convocatoria que es también para estudiantes de doctorado.
- Hoy en Ciudad Universitaria Meléndez hay un taller sobre escritura científica por parte de la Editora Springer; es una sesión de dos horas donde se dan algunos tips para que las personas escriban los documentos. Se solicitó hacer ese mismo evento en la sede San Fernando y posiblemente sea después de junio. El evento es financiado por las compañías que la Universidad contrata para acceder a las plataformas.
- El pasado viernes asistió junto con el Vicerrector de Investigaciones y el profesor Julian Wist a reunión de la Comisión de Sabios de Colciencias, Mesa de Salud del Valle del Cauca, realizada por la Universidad Icesi con una presentación de esa Universidad y de la Fundación Valle del Lili. Le pareció interesante el modelo que plantea el Icesi que es diferente al de Univalle dado que ellos se concentran en un grupo. Se preguntaba sobre la problemática de la investigación en salud y aparecieron tópicos como la evaluación de los comités de ética que ha sido más lenta que lo que se esperaría, así como la duplicidad de los comités de ética en las instituciones de salud; también quedó en evidencia que la relación de investigación entre la Fundación Valle Lili y la Universidad Icesi no es tan fuerte, porque el Comité de Ética de la Fundación es igual de

Desarrollo de la Reunión:

exigente y difícil que el Comité de la Universidad.

- Con relación a la Semana de la Ciencia, ha sido difícil la comunicación con las personas encargadas del tema en la Gobernación; a la fecha no han enviado la programación del día que le corresponde a la Facultad, una vez lo hagan se remitirá un correo masivo haciendo la invitación. Han pedido que las ponencias sean de los profesores que han tenido recursos por Regalías procedentes de la Gobernación, estará el grupo que trabaja Bioinformática en la mañana y en la tarde las presentaciones de los profesores Óscar Gutiérrez y Edgar Iván Ortiz.

3.4 De la Coordinadora Administrativa

- Desde la Comisión de Estímulos Académicos devolvieron para ampliación la renovación de la Comisión de Estudios del profesor Elvis Siprián Castro, de la Escuela Rehabilitación Humana, porque el profesor cumple cuatro años en comisión y el Programa de Doctorado tiene esa duración y aunque la norma posibilita que esté un año adicional si el tutor lo solicita, aval que se adjuntó, pero adicionalmente solicitan que sea el Comité de Posgrados de la Universidad quién avale esa decisión; por tanto, se remitió el requerimiento a la Directora de la Escuela. Adicionalmente devolvieron el aval previo de bonificación del profesor Wilmar Saldarriaga por asesoría a estudiantes del Programa de Medicina y Cirugía en el Hospital Cañaveralejo y el pago de bonificación de la profesora Claudia Santamaría, porque como la Resolución de bonificaciones menciona que los docentes deben tener al menos un curso en pregrado o su equivalente, al revisar las asignaciones académicas no entienden por qué, por ejemplo, en la asignación del profesor Saldarriaga se colocan cuatro asignaturas de pregrado, una con 54 horas y participación del 1% y otra con 45 horas y el porcentaje es el 50%. Por tanto, se requiere la respectiva sustentación. De igual manera devolvieron para que el Decano sustente en el Consejo Académico el cumplimiento de los años sabáticos de las profesoras Mercedes Salcedo y Amparo Bermúdez, que la norma establece que al finalizar el profesor debe reintegrarse a la Universidad y presentar públicamente los resultados; ambas lo hicieron, y desde la Coordinación Académica se envió la comunicación informando del proceso.

El Vicedecano de Investigaciones aclara que hay algunas asignaturas que son ofertadas por un determinado número de profesores y se distribuye la asignación académica, pero en el caso de la asignatura electiva de Internado tiene un código genérico y no es compartida entre los profesores, sino que la deben ver todos los estudiantes y cada uno elige con cuál profesor y en qué momento, de tal manera que un docente puede tener varios estudiantes en diferentes períodos del año y otro puede tener varios estudiantes en un solo período.

La Coordinadora Administrativa señala que se queda pendiente de las respectivas sustentaciones para remitirlas al Comité de Estímulos Académicos.

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- José Alfredo Serna (Escuela de Medicina). Del 9 al 11 de Mayo de 2019, en Tunja.
- Julián Alberto Herrera Murgueitio (Escuela de Medicina). Del 3 al 10 de junio de 2019, en México.
- Pio López López (Escuela de Medicina). Del 6 al 9 de mayo de 2019, en Miami.
- Juan Fernando Aristizabal (Escuela de Odontología). Del 20 al 21 de mayo de 2019, en Bogotá, el 30 de mayo de 2019, en Bucaramanga y del 6 al 7 de junio de 2019, en Tepic, Nayarit, México.
- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). El 9 de mayo de 2019, en Bogotá.
- Maximiliano Parra (Escuela de Medicina). Del 18 al 22 de mayo de 2019, en Dallas, Texas.
- Ricardo Rueda Plata (Escuela de Medicina). Del 4 al 8 de mayo de 2019, en Buenos Aires, Argentina.
- Alexander Agudelo (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 15 al 18 de mayo de 2019, en Pamplona, Norte de Santander.
- Aída Josefina Rojas Fajardo (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 15 al 18 de mayo de 2019, en Pamplona, Norte de Santander.
- Adriana Reyes Torres (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 15 al 18 de mayo de 2019, en Pamplona, Norte de Santander.
- Nora Aneth Pava (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 22 al 24 de mayo de 2019, en Pamplona, Norte de Santander.
- Gustavo Adolfo Ordóñez Arana (Escuela de Medicina). Del 13 al 16 de junio de 2019, en Lima; Perú y del 4 al 6 de julio de 2019, en Medellín.
- Carlos Alberto Velasco Benítez (Escuela de Medicina). Del 2 al 5 de mayo de 2019, en Cartagena y del 13 al 17 de mayo de 2019, en Santander, España.
- Jorge Soto Franco (Escuela de Odontología). Del 16 al 18 de mayo de 2019, en Bogotá.
- Herney Garzón Rayo (Escuela de Odontología). Del 16 al 18 de mayo de 2019, en Bogotá.
- María Fernanda Tobar Blandón (Escuela de Salud Pública). El 7 de mayo de 2019, en Tuluá.
- Martha Cecilia Vivas Mercado (Escuela de Salud Pública). El 7 de mayo de 2019, en Tuluá.

Desarrollo de la Reunión:

Autorización Para Ejercer Docencia

- Diana Andrea Castillo Jiménez (Escuela de Enfermería). Como docente hora cátedra, a partir de mayo de 2019.

Pago de Actividad Académica Bonificable

- Leonardo Fierro Pérez (Escuela de Ciencias Básicas). Por 72 Horas de clase en los programa de pregrado de la Escuela de Rehabilitación Humana y Bacteriología y Laboratorio Clínico con la asignatura Fisiología General (605006M) Grupos 1 y 3. Período: agosto-diciembre de 2018.

Cancelación y Modificación

- Mauricio Zuluaga (Escuela de Medicina). Cancelar la comisión académica autorizada mediante Resolución. 076 del 26 de marzo de 2019 para viajar a Argentina del 22-26 de abril de 2019, debido a inconvenientes de último momento.
- Judy Elena Villavicencio Flórez (Escuela de Odontología). Cancelar el trámite de Comisión Académica, autorizada mediante el literal a), del artículo único de la Resolución del Consejo de Facultad, No. 087 del 2 de Abril del 2019.
- Julián Alberto Herrera Murgueitio (Escuela de Medicina). Modificar el literal c, de la Resolución No. 101 del 9 de abril de 2019, en el sentido que la comisión será el 28 de mayo y no como aparece en dicha Resolución.

5. PRESENTACIÓN CONGRESO LATINOAMERICANO DE FARMACOLOGÍA

El Representante de los Egresados realiza presentación del XXII Congreso Latinoamericano de Farmacología y XVII Congreso Colombiano de Farmacología y Terapéutica, que se realizará en Cali del 26 al 29 de septiembre de 2019, en la cual se hace referencia a los Comités Científicos, patrocinadores, conferencistas y temáticas, entre otros aspectos. Copia de la presentación se adjunta la acta.

El Decano agradece la presentación y señala que la idea de la misma es que sea una oportunidad para que las unidades académicas se vinculen al Congreso.

6. PRESENTACIÓN AÑO SABÁTICO PROFESORA MERCEDES SALCEDO

Se aplaza para el próximo Consejo de Facultad.

7. DESCUBRIMIENTO PLACA DR. ALEX COBO

El Decano en nombre del Consejo de Facultad da la bienvenida a la Sra. Olga de Cobo y Roxana Cobo, esposa e hija del Dr. Alex Cobo invitadas para hacer el descubrimiento de la placa que se va a instalar en el edificio que lleva su nombre; señala que es un orgullo exaltar públicamente el nombre y memoria de los fundadores de la Facultad y primeros destacados líderes que permanecen intactos en la memoria institucional quienes se destacaron por un espíritu de liderazgo, rigor académico, hondo sentido humano y visión de futuro. El Dr. Alex Cobo se caracterizó por ser un integro líder con profunda visión en el campo de la educación en salud, la solidaridad y servicio social, tuvo un papel protagónico en gestas de la salud y el bienestar de las instituciones como el Hospital Psiquiátrico San Isidro y la Facultad de Salud de la cual fue Decano, así como Director del Hospital Universitario del Valle e hizo parte de la Junta Directiva la Fundación Valle del Lili.

8. PRESENTACIÓN ASIGNACIONES ACADÉMICAS

Los Directores de las Escuelas de Ciencias Básicas y Bacteriología y Laboratorio Clínico, en su orden, presentan las asignaciones académicas de los docentes nombrados correspondiente al período enero – septiembre de 2019, conforme a lineamientos dados en el Consejo Académico, corresponde aproximadamente al 75% de la asignación del año. Copia de las presentaciones se adjuntan al acta.

El Vicedecano de Investigaciones resalta que la Escuela de Ciencias Básicas mantiene el porcentaje en investigación, está convencido que en todas las Escuelas hay indicadores importantes en ese componente, pero se tienen que establecer estrategias para visualizarla más. Para la profesora Mercedes Salcedo las horas como representante ante el Comité de Ética deben colocarse actividades complementarias. Se puede plantear a la Vicerrectoría Académica o a quien corresponda, que la escritura de artículos vaya en investigación, así como la participación en otros procesos que son inherentes a ese componente como la participación en los Comités de Ética y no limitarse solamente a los proyectos registrados en el Sicop.

Para las profesoras Diana Jurado y Ofelia Flórez que no tienen las horas acordadas para el período enero septiembre queda pendiente el aval hasta tanto se haga el respectivo ajuste. Para la profesora Carolina Quiroz se solicita ajustar las horas de pregrado teniendo en cuenta que cambió a tiempo completo, lo que implica modificar los contratos de los profesores hora

Desarrollo de la Reunión:

cátedra.

9. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio del Jefe de la Sección de Otorrinolaringología por medio del cual solicita apertura extemporánea de hoja de vida, para vinculación excepcional del profesor Carlos Alberto Gamboa Montesdeoca. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual solicita encargar al profesor Hoover Orlando Canaval Erazo, del 2 al 7 de mayo en la Dirección de Posgrados en Ciencias Clínicas. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual solicita exención de matrícula financiera para el docente José Daniel Osorio Orozco, para cursar la Maestría en Ciencias Biomédicas, período agosto - diciembre 2019. Se avala y se expide Resolución No. 124.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-110-2019, por medio del cual presenta para aval Conferencia "Salud Mental y Economía Social", del Departamento de Psiquiatría. Se avala y se expide la Resolución No. 122.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-112-2019, por medio del cual solicita modificación de Resolución N° 110 del 22 de mayo de 2018, respecto a tarifas del Departamento de Microbiología. Se avala y se expide Resolución No. 123.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-113-2019, por medio del cual solicita aval del Convenio Marco con Secretaria de Salud de Jamundí, por solicitud de la Escuela de Salud Pública. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-114-2019, por medio del cual solicita aval del Convenio Marco Pro-Saúde Associacao, por solicitud de la Escuela de Salud Pública. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Relaciones Internacionales.

10. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Copia de comunicación de la Vicerrectora Académica con funciones delegadas del Rector, dirigida al profesor Pedro Abel Blanco, por medio de la cual le acepta la renuncia para acogerse al beneficio de jubilación.
- Comunicación del Director Cultural del Centro Cultural Colombo Americano, dirigido al Decano, por medio de la cual comparte la agenda de eventos del mes de mayo.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Gustavo Adolfo Ordoñez Arana (Escuela de Medicina). Del 31 de marzo al 3 de abril, en La Riviera Maya, México.
- Carlos Andrés Pineda Cañar (Escuela de Medicina). El 10 de abril, en Bogotá.
- Luis Fernando Medina Quintero (Escuela de Medicina). Del 4 al 9 de abril de 2019, en San Francisco, Estados Unidos.
- Carlos Alberto Velasco Benítez (Escuela de Medicina). Del 7 al 9 de noviembre de 2018, en Quito, Ecuador y del 28 de noviembre al 1º de diciembre de 2018, en la Paz, Bolivia.
- Melva Patricia Ocampo González (Escuela de Enfermería). Del 4 al 6 de abril de 2019, en Cali.
- María Elena Mejía Rojas (Escuela de Enfermería). Del 27 al 29 de marzo de 2019, en Bogotá.
- Ernesto Martínez Buitrago (Escuela de Medicina). Del 3 al 6 de abril de 2019, en Bogotá.
- José María Satizabal Soto (Escuela de Ciencias Básicas). Del 22 al 23 de abril de 2019, en Sao Paulo, Brasil.
- Delia Concepción Burgos (Escuela de Enfermería). Del 6 al 11 de abril de 2019, en Veracruz, México.

11. VARIOS

11.1 La Coordinadora Académica informa se comunicó con el Área de Registro Académico y la OITEL para plantear la dificultad manifestada por el Director (e) de la Escuela de Ciencias Básicas en el pasado Consejo de Facultad, al respecto las dos dependencias coincidieron en que la asignación de los correos electrónicos institucionales para los estudiantes toma como máximo un mes a partir de la matrícula académica, se solicita que cuando se presente algún inconveniente inmediatamente se le reporte al Sr. Nelson Vidales, encargado del proceso en la OITEL.

11.2 Del Director de la Escuela de Medicina.

- El Departamento de Medicina Familiar realizó consulta entre los docentes para la designación del Jefe del Departamento y como resultado de la misma se presentó como único candidato el profesor José Alfredo Serna, por tanto, se solicita hacer el respectivo trámite para su designación, se adjunta plan de trabajo y acta del Claustro de Profesores. Dado que el período se vence el 1º de mayo se solicita Resolución de encargatura del 2 al 31 de mayo mientras se realiza el proceso ante el nivel central.

El Consejo de Facultad avala tramitar la designación para un nuevo período del profesor José Alfredo Serna como Jefe del Departamento de Medicina Familiar y encargarlo mediante Resolución de Decanato por un mes mientras surte el proceso de

Desarrollo de la Reunión:

designación en propiedad.

- Solicita encargar a la profesora María Ana Tovar en la Dirección del Programa de Medicina y Cirugía del 2 al 6 de mayo de 2019, mientras el titular se encuentra de vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.

11.3 De la Coordinadora Administrativa:

- Informa que la semana pasada la División Financiera presentó el Portal de Recaudos en Línea, PRL, avanzando en la manera de recaudar los ingresos, facilitando a los usuarios el pago de los diferentes servicios, que incluso se puede hacer con tarjeta de crédito.
- La Oficina de Control Interno solicitó los nombres de los laboratorios de la Facultad que reciben ingresos porque harán una auditoría. Se reportaron los laboratorios de la Escuela de Medicina, el SERH, Odontología, Bioterio y Morfología, solicita estar pendientes del proceso con la documentación e información pertinente.

Siendo la 11:45 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: